

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

## 3254 PROMOCIONES VERONA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 2 de julio de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Promociones Verona, S.A. - en liquidación- ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, por lo que procede a la publicación del Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación cerrado al 2 de julio de 2018, no existiendo a dicha fecha acreedores, ni deudas y obligaciones exigibles, ni tampoco desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión:

Activo.	
A) Activo no corriente	117.604,55
VI. Activos por impuesto diferido	117.604,55
B) Activo corriente	11.647.700,09
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	181.651,60
IV. Inversiones financieras a corto plazo	10.986.660,99
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	479.387,50
TOTAL ACTIVO (A+B)	11.765.304,64

Pasivo.	
A) Patrimonio neto	11.608.646,72
A-1) Fondos propios	11.608.646,72
I. Capital	1.062.288,89
II. Prima de emisión	664.485,28
III. Reservas	14.643.006,13
V. Resultados de ejercicios anteriores	- 141.800,54
VII. Resultado del ejercicio	- 4.619.333,04
C) Pasivo corriente	156.657,92
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	11.765.304,64

A la vista del Balance Final de liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de once millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (11.765.304,64 €) a repartir entre los accionistas en proporción a su participación en el capital social. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad de los accionistas asistentes en dicha Junta Extraordinaria.

Granada, 2 de junio de 2026.- Liquidador, Matías M. García Frasquet.

ID: A260025030-1